

# Boletín Oficial

de la provincia de Murcia



SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

**Código Civil.**—Artículo 1.º Las leyes obligarán en la Península, Islas Baleares y Canarias, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa, se entenderá hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la «Gaceta».—Art. 2.º La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.  
**Reales órdenes de 2 de Abril y de 3 y 21 de Octubre de 1854.**—Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este *Boletín* dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.—Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este *Boletín*, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

No se publicarán en este periódico ningún edicto ó disposición oficial que no esté autorizado por el Sr. Gobernador civil.  
 Los números que no se reclamen dentro de los ocho días, no se servirán sin previo pago de su importe.

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**

En la capital, un mes, pago adelantado. 5 pts.  
 Fuera, por razón de franqueo, trimestre 18 »  
 A los Ayuntamientos, un semestre. 25 »

**Tarifa de inserciones.**

Pts.  
 De 1 á 100 líneas, cada línea del ancho de una columna. 0.50  
 De 101 á 200, cada línea de las que excedan de 100. 0.10  
 De 201 en adelante, cada línea de las que excedan de 200. 0.30

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes continúan sin novedad en su importante salud.  
 De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.  
 («Gaceta» núm. 29 de 29 Enero.)

**Segunda sección.**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA**

Número 238.

SECCION ADMINISTRATIVA DE OBRAS PÚBLICAS de la PROVINCIA DE MURCIA

Caminos vecinales.—Construcción.

**Anuncio.**

El Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas participo al Gobierno haberse verificado la recepción definitiva del camino vecinal de Pacheco á los Alcázares, habiendo radicado las obras sólo en término de Pacheco.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento del Alcalde del referido Municipio, á fin de que se sirva remitir á la Jefatura de Obras públicas certificación que acredite si se han presentado ó no reclamaciones en contra del contratista, dentro del plazo de treinta días, contado desde la fecha de este periódico oficial, y terminado este plazo sea que se hayan recibido dichas certificaciones, se entenderá que no hay reclamación alguna, según dispone la R. O. de 3 de Agosto de 1910.

Murcia 26 de Enero de 1917.

El Gobernador,

**Alfonso Ruiz de Grijalba.**

**Quinta sección.**

Número 251.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES de la PROVINCIA DE MURCIA

El Arrendatario del servicio de la recaudación de contribuciones é impuestos de esta provincia.

Hago saber: Que al objeto de dar cumplimiento á los artículos 35 y 36 de la vigente Instrucción de Recaudadores de 26 de Abril de 1900, se procederá á la recaudación voluntaria de las

Contribuciones rústica, urbana, industrial y demás impuestos, correspondientes al primer trimestre del año actual en los pueblos, días y horas que á continuación se expresan y sitios de costumbre.

**Mes de Febrero.**

**Zona 1.ª**

De 8 mañana á 2 tarde.

Caravaca, del 17 al 21.  
 Calasparra, del 5 al 8.  
 Cehégín, del 10 al 14.  
 Moratalla, del 6 al 10.

**Zona 2.ª**

De 8 mañana á 2 tarde.

Cartagena, del 6 al 25.  
 La Unión, del 5 al 9.  
 Fuente-Alamo, del 5 al 9.

**Zona 3.ª**

De 8 mañana á 2 tarde.

Cieza, del 2 al 6.  
 Abarán, del 7 al 9.  
 Blanca, del 7 al 9.  
 Ojós, el 4 y 5.  
 Ricote, el 2 y 3.  
 Ulea, el 4 y 5.  
 Villanueva, el 2 y 3.

**Zona 4.ª**

De 8 mañana á 2 tarde.

Lorca, del 7 al 25.  
 Aguilas, del 1 al 5.

**Zona 5.ª**

De 8 mañana á 2 tarde.

Mula, del 9 al 13.  
 Bullas, del 6 al 8.  
 Pliego, el 1 y 2.

**Zona 6.ª**

De 8 mañana á 2 tarde.

Molina, del 1 al 4.  
 Archena, del 9 al 11.  
 Alguazas, el 5 y 6.  
 Albudeite, el 15 y 16.  
 Ceutí, el 7 y 8.  
 Cotillas, el 5 y 6.  
 Campos, el 13 y 14.  
 Lorquí, el 7 y 8.

**Zona 7.ª**

De 8 mañana á 2 tarde.

Abanilla, del 9 al 12.  
 Fortuna, del 4 al 7.

**Zona 8.ª**

De 8 mañana á 2 tarde.

Espinardo y Churra, en Espinardo, el 2 y 3.  
 Era-Alta y Rincón de Seca, el 2.  
 Nonduermas, el 3.  
 La Raya, el 3.  
 Puebla de Soto, Javalí-Viejo y Albatalla, el 5.  
 Javalí-Nuevo, el 6.  
 Guadalupe, 6.  
 Santomera, Esparragal y Matanzas, en Santomera, el 6 y 7.  
 La Nora, el 7.  
 Arboleja, Puente Tocinos, Monteagudo, Llano de Brujas y Zaráiche, en las oficinas de la zona, del 18 al 22.  
 Los Martínez, el 16.  
 Lobosillo, el 17.  
 Valladolides, el 18.  
 Corvera, Lo Jurado, Baños y Mendigo y Carrascosy, en Corvera, el 19 y 20.

Sucina, Avilese, Balsicas, Gea y Truyols y Cañadas de San Pedro, en Sucina, el 22 y 23.

**Zona 9.ª**

De 8 mañana á 2 tarde.

Pacheco, del 1 al 5.  
 Pinatar, el 9 y 10.  
 San Javier, del 6 al 8.

**Zona 10.ª**

De 8 mañana á 2 tarde.

Casco de la capital, del 1 al 25.  
 Alcantarilla, del 1 al 3.  
 San Benito, el 1.  
 Beniel, el 5.  
 Alquerías, Raal y Zeneta, en Alquerías, el 6.  
 Aljucer, el 7.  
 Aljezares y Garres, en Aljezares, el 9.  
 Beniaján, el 9.  
 Torreagüera, el 10.  
 Palmar, el 12 y 13.  
 Alberca, el 14.

**Zona 11.ª**

De 8 mañana á 2 tarde.

Yecla, del 4 al 10.  
 Jumilla, del 4 al 10.

**Zona 12.ª**

De 8 mañana á 2 tarde.

Totana, del 1 al 5.  
 Aledo, del 1 al 3.  
 Alhama, del 7 al 11.  
 Librilla, del 1 al 3.  
 Mazarrón, del 16 al 23.

Lo que se hace público por medio del presente, á fin de que los contribuyentes no puedan alegar ignorancia, advirtiéndoles al propio tiempo, que los que no hayan satisfecho sus cuotas en los referidos días, podrán verificarlo sin recargo alguno en los tres últimos del citado mes, en el local donde el Recaudador tenga establecidas las oficinas en la capital de la zona.

Murcia 30 de Enero de 1917.—PP., Luis Gómez.

Numero 188.

DELEGACION DE HACIENDA de la PROVINCIA DE MURCIA

Sección facultativa de Montes.

**Región 14.ª**

No habiendo tenidos postores las primeras y segundas subastas de piedra y caza de los montes que se citan en el siguiente estado afectos al Ministerio de Hacienda, he acordado que se celebren las terceras subastas á los diez días de publicarse este anuncio en el *Boletín Oficial*, bajo el nuevo tipo de tasación que se fija en dicho estado para cada año y con sujeción á las condiciones estipuladas para las anteriores y que figuran en el *Boletín Oficial* núm. 291, de 8 de Diciembre último.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los Ayuntamientos interesados y de cuantos deseen tomar parte en las subastas.

Murcia 20 de Enero 1917.—P. S., Bernabé Muñoz Cobo.

Pueblos.	Número de los montes.	PIEDRA	Tasación.	CAZA	Horas de las subastas.	Observaciones.
Cieza.	Número 35.	600	112 50	»	A las doce.	»
Jumilla.	Del 55 al 73.	»	»	»	Id.	»
Calasparra.	Número 2.	300	60 »	»	A las once y media.	»
Id.	Números 2, 3, 4, 5 y 6.	»	»	»	A las doce.	»
Id.	Número 3.	300	60 »	»	Id.	»
Id.	Número 4.	300	60 »	»	A las once y media.	»
Librilla.	Número 53.	»	»	»	Id.	»
Abanilla.	Número 5.	200	75 »	»	A las doce.	»
Caravaca.	Del 7 al 11.	»	»	»	Id.	»

Murcia 20 de Enero de 1917.—El Ayudante, Fernando de Abreu.

## Sexta sección.

Número 200.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL  
DE MORATALLA

Don Domingo Aguilera Rueda, Alcalde constitucional de esta villa.

Hago saber: Que ignorándose el paradero de los mozos que al final se relacionan y hallándose comprendidos en el alistamiento para el Reemplazo del Ejército del año actual, y no habiendo podido ser notificados personalmente, se advierte á los mismos, á sus padres, tutores, parientes, amos ó personas de quienes dependan, cuyos nombres y actuales domicilios ó residencias también se desconocen, que por el presente edicto se les cita para que comparezcan en esta Casa Consistorial, por sí ó por medio de legítimo representante, ante este Ayuntamiento, en los actos de rectificación del alistamiento, lectura y cierre del mismo, sorteo y clasificación y declaración de soldados, que respectivamente, tendrán lugar los días 28 del mes actual, 11 y 18 de Febrero y 4 de Marzo próximo y hora de las nueve, excepto el sorteo que lo será á las siete, para que puedan aducir cuantas reclamaciones ó excepciones estimen pertinentes, quedando, para el caso de que no comparezcan; apercibidos con la declaración de prófugo y demás responsabilidades legales á que hubiere lugar.

Moratalla 21 de Enero de 1917.—  
E. Alcalde, Domingo Aguilera.

## Mozos que se citan.

Juan Francisco Martínez Vélez, de Luis y María Dolores.

Juan Martínez Azorín, de Antonio y María Dolores.

Pedro Martínez García, de Sebastián y Ramona.

Pedro Ibáñez Martínez, de Rosendo y María.

Pedro Fernández López, de José y Josefa.

Pascual Abellán Sánchez, de Angel y Juana.

Sebastián López Rodríguez, de Cristóbal y Ana María.

Juan Sánchez Martínez, de Francisco y María.

Jesús García Abellán, de Antonio y Ana María.

Juan Pedro Toral Sánchez, de Pedro y María Josefa.

Antonio Cuenca Sánchez, de Juan y María.

Felipe Robles Sánchez, de Francisco é Inés.

Benito García Cuenca, de Jesús y Antonia.

Domingo García Sánchez, de Manuel y Josefa.

Jorge López Fernández, de Juan Ramón y Josefa.

José Sánchez López, de Juan y Dolores.

José López Sánchez, de Juan Antonio y Bárbara.

Pedro Jesús Ludeña Navarro, de Domingo y Juana.

Anselmo García Martínez, de Pedro y Mariana.

Juan Rebollo Sánchez, de Antonio y Ramona.

Francisco Sánchez López, de Luis y Juana.

Salvador Sánchez Martínez, de Salvador y Juana.

Nicolás Sánchez Sánchez, de Sebastián y María del Carmen.

Juan Gregorio Sánchez Gómez, de Germán y Lucía.

Emiliano Martínez Ponce, de José y Antonia.

Sacramento Sánchez Abellán, de Manuel é Isabel.

Francisco Muñoz Martínez, de Francisco y Juana.

Pedro Sánchez Martínez, de Pedro y Encarnación.

José García Rico, de José y Josefa.

Andrés Llorente Cuenca, de Juan Domingo y Nieves.

Luis Martínez Gómez, de Antonio y Rita.

Santos Rodríguez Ruiz, de Sebastián y Martina.

Juan Zacarías Martínez García, de Pedro y Ana María.

Damián Lozano García, de José y María Josefa.

Juan López Sánchez, de Justo é Isabel.

Antonio Soria Martínez, de Juan Ramón y Josefa.

Juan López López, de Juan y Juana.

Pedro López García, de Pedro y Josefa.

Ramón Amo Andoño, de Salvador y Ana María.

Francisco Hernández Martínez, de Juan y Ana.

Juan Eulalio Bázquez Sahajose, de María Salomé.

Cristóbal Julio Montoya Rodríguez, de Pedro y Josefa.

Julián Ibáñez López, de Sebastián y María Dolores.

Eugenio Martínez Pérez, de Miguel y María.

Antonio Fernández Martínez, de María y Catalina.

Andrés Sánchez Pérez, de Antonio y María Josefa.

Segundo Ruiz Martínez, de Juana Juliana.

Antonio López García, de María de las Mercedes.

Cristóbal Abellán Fernández, de Juan Félix y Carlota.

José Gorreta Fernández, de Pedro y Francisca.

Ramón López Salinas, de Pascual y Ramona.

Ramón Isidro Baquero Fernández, de Carlota.

Ignacio Segundo Ondoño Sánchez, de Rosaura.

Diego Quintín García Torres, de María.

José García López, de Antonio y Carmen.

Luis Gómez Blázquez, de Pedro y María.

Número 198.

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE MORATALLA

Hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Farmacéutico titular de esta villa, por mútuo consentimiento del que la desempeñaba D. Joaquín Castrillón, se anuncia á concurso por término de treinta días, á contar desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, dentro de cuyo plazo se admitirán las solicitudes que al efecto se presenten en esta Alcaldía, con los requisitos exigidos por las vigentes disposiciones del ramo.

Está dotada con el sueldo anual de pesetas 1.656'60, y 400 pesetas para pago de medicamentos específicos, teniendo obligación de suministrar éstos, á las 300 familias pobres residentes en este Municipio, que consta su casco de 5.687 habitantes y de 7.813 el extrarradio.

Moratalla 20 de Enero de 1917.—  
El Alcalde, Domingo Aguilera.

## INDICE

de las materias contenidas  
en los  
BOLETINES OFICIALES  
publicados durante el presente  
mes de Enero de 1917.

## Día 1.º—Num. 1.º

*Primera sección.*—Real orden del Ministerio de la Gobernación anunciando convocatoria para proveer por oposición 50 plazas de Aspirantes á Agentes, con sueldo y sin él, del Cuerpo de Vigilancia.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

*Quinta sección.*—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

—Anuncio subasta de 4.000 pinos y 500 estereos de leñas del monte «Sierra de Salinas», en Yecla.

## Día 2.—Num. 2

*Primera sección.*—Ley fijando en 128.358 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año 1917.

—Real orden circular de Guerra disponiendo se observen las reglas que se publican en la aplicación de la ley de Amnistía de 23 del actual.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

*Cuarta sección.*—Requisitoria militar llamando á Alcaraz Fructuoso Domingo.

*Quinta sección.*—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 3.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

—Otra de la Tesorería de Hacienda á contribuyentes de la Zona 10.ª

*Sexta sección.*—Relación de lo gastado en obras por el Ayuntamiento de Molina de Segura.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas en el mes de Abril.

*Octava sección.*—Edicto del Juzgado

de instrucción de Cartagena llamando á García García Manuel.

—Certificación del Secretario de la Audiencia provincial con el alarde general de las causas que han de someterse á la deliberación del Jurado en el primer cuatrimestre de los Juzgados de instrucción de Lorca, Totana, etc.

## Día 3.—Num. 3

*Primera sección.*—Real orden del Ministerio de Fomento dictando instrucciones para la inscripción de la simiente del gusano de la seda.

—Circular resolviendo consulta relativa á si pueden ser autorizados para conductores de automóviles los individuos que no saben leer ni escribir.

—Circular del Fiscal del Tribunal Supremo sobre la moderación que debe guardar la prensa periódica en tratar los asuntos de la guerra europea.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Otro de una Cátedra vacante.

*Segunda sección.*—Circular de la Junta provincial de Subsistencias trascribiendo telegrama de la Junta Central sobre demanda de carbón.

*Quinta sección.*—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

*Sexta sección.*—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia, en el mes de Noviembre próximo pasado.

—Idem del de Bullas en Mayo.

—Edictos de las Alcaldías de San Javier, Ceutí y Molina de Segura, sobre padrones de consumos.

*Octava sección.*—Edicto del Juzgado de Lorca emplazando á Rodríguez Pascual Diego.

## Día 4.—Num. 4.

*Primera sección.*—Real orden del Ministerio de Fomento aprobando el Reglamento para funcionamiento de las Cámaras frigoríficas para la invención de la simiente del gusano de seda en los establecimientos sericícolas.

—Real orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que no proceda im-

poner al cambio en las fracciones inferiores á 10 pesetas por derechos en las Aduanas.

—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Otro de una Cátedra vacante.

*Segunda sección.*—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, para que los Alcaldes de varios pueblos para que remitan ciertos datos que se les tienen pedidos por circular de 3 y 27 de Octubre último.

—Circular de la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza sobre revista anual que han de pasar los pasivos del Magisterio.

*Quinta sección.*—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

—Providencia de Tesorería á contribuyentes de la Zona 10.ª

*Sexta sección.*—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Blanca en el mes de Agosto próximo pasado.

—Idem del de Bullas en Junio.

—Edicto de la Alcaldía de Campos del Río de estar expuestas al público las listas de electores de Compromisarios para la de Senadores.

## Día 5.—Nm. 5.

*Primera sección.*—Real orden del Ministerio de Fomento aprobando el Reglamento de la Escuela de Capataces y obreros agrícolas de la Estación Sericícola de Murcia.

—Relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Otra de una Cátedra vacante.

*Quinta sección.*—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

*Sexta sección.*—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cartagena en el mes de Septiembre próximo pasado.

## Día 6.—Nm. 6

*Primera sección.*—Ley concediendo un crédito de 1.000.000 pesetas para indemnizar y reparar los perjuicios

ocasionados por las tormentas é inundaciones.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

—Edicto de la Comisión mixta con el reparto de soldados que corresponden.

*Octava sección.*—Edicto del Juzgado de Cartagena llamando á los que deseen declarar en el expediente de juicio contradictorio para el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia de Don Honorio Inglés.

## Día 8.—Num. 7.

*Primera sección.*—Anuncios de Cátedras vacantes.

—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

*Segunda sección.*—Edicto de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro de la mina «San José».

*Tercera sección.*—Extracto de los acuerdos tomados por la Excm. Diputación en las sesiones celebradas en el segundo período semestral de 1915.

*Cuarta sección.*—Requisitoria militar contra el marinero de la Armada Julio Reque.

—Otra contra Carrillo Sánchez Tomás.

—Relación de compras de artículos para las factorías de suministro de Intendencia de Cartagena.

*Quinta sección.*—Circular de la Administración de Contribuciones sobre la contribución de utilidades.

—Notificación de apremio por la Tesorería de Hacienda por débitos de consumos á Concejales del Ayuntamiento de Pinatar.

—Providencia de apremio á contribuyentes de la Zona 2.ª

—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

*Sexta sección.*—Edictos de las Alcaldías de Abarán, Pinatar, Aguilas, Jumilla, Ulea y Alcantarilla, de estar expuestas al público las listas de electores que tienen derecho á elegir Compromisarios.

—Otro de la Alcaldía de Cartagena sobre concurso para proveer dos plazas de Médicos titulares.

—Otro de Lorca relativo al reparto de la contribución.

**Octava seccion.**—Edicto del Juzgado de instrucción de San Juan emplazando á Tovar Mata Francisco.

### Día 9.—Núm. 8.

**Primera seccion.**—Real orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que desde la fecha de la R. O. se prohiba la venta de artículos de primera necesidad con aumento de precios sin que esté autorizada por la Junta de Subsistencias.

—Anuncio de la Dirección general de Seguridad rectificando un error de copia en la publicación del programa temas 8.º y 37 de las oposiciones á las plazas de aspirantes á Agentes de Vigilancia.

—Anuncios de Cátedras vacantes.

**Segunda seccion.**—Edicto de la Sección administrativa de Obras públicas, sobre solicitud para aprovechar aguas del río Segura, de D. Antonio Martínez y D. Juan Lamarca.

**Tercera seccion.**—Anuncio de la Diputación provincial anunciando nueva subasta de efectos y ropas para al Hospital.

—Otro de la Comisión mixta rectificando el error padecido en el estado correspondiente á la distribución de ayer.

**Cuarta seccion.**—Requisitoria militar contra Martínez Pallarés Pablo.

**Quinta seccion.**—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

—La Tesorería de Hacienda pública providencia de apremio á los contribuyentes de las Zonas que se expresan.

**Sexta seccion.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas en el mes de Julio próximo pasado.

—Edicto de la Alcaldía de Totana de estar terminado el padrón de edificios y solares.

—Edictos de las Alcaldías de Alguazas, Murcia, Centí, Mula y Bullas anunciando estar expuestas al público las listas de electores de Compromisarios.

**Octava seccion.**—Edicto del Juzgado de Lorca relativo al expediente que se sigue á instancia de Juan Cano García para inscribir una finca á su nombre.

—Otro del mismo Juzgado con la parte dispositiva de sentencia en autos seguidos contra D.ª Dolores Sánchez-Fortún Pérez.

—Lista de señores Socios de la Económica de Amigos del País de Lorca que tienen derecho á emitir sus votos en la elección de Compromisarios.

### Día 10.—Núm. 9

**Primera seccion.**—Ley redactando nuevamente el último párrafo del artículo 21 de la ley de 1.º de Junio relativa á la construcción de casas baratas.

—Otra redactando el art. 545 del Código de Comercio.

—Anuncio de la Dirección general de Obras públicas remitan con urgencia nuevos proyectos para obras de carreteras que no hubiesen sido concluidas.

—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

**Segunda seccion.**—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, relativa á las guías para circulación y traslado de un punto á otro de harinas y trigos.

—Anuncio de la Sección de Obras públicas relativo á solicitud de D. Antonio Martínez y D. Juan Lamarca para aprovechar aguas del río Segura.

—Anuncio de concurso para facilitar casa en donde establecer la Administración de Correos y habitaciones para el Jefe en Jumilla.

—Relación de los expedientes de minas abandonados y cuyos terrenos se declaran francos y registrables.

**Quinta seccion.**—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª y 8.ª, contra contribuyentes que se citan.

—Edicto de la Zona 6.ª para subasta de una casa embargada á D. Juan Bermúdez Abenza.

**Sexta seccion.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Alhama de Murcia, en el mes de Diciembre próximo pasado.

—Distribución de fondos del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, para el mes de Enero del año actual.

—Edicto de la Alcaldía de Pliego sobre listas de electores de Compromisarios.

**Octava seccion.**—Edicto de las Juntas municipales de Ojós, Pliego y Cieza sobre nombramiento de Presidentes y Suplentes para las Mesas electorales en el bienio de 1917-18.

### Día 11.—Núm. 10.

**Segunda seccion.**—Relación de las licencias para la pesca fluvial, expedidas durante el mes de Noviembre próximo pasado.

—Circular transcribiendo la de la Junta Central de Subsistencias con el plan de abastecimiento de carbones por las cuencas mineras nacionales.

**Cuarta seccion.**—Requisitoria militar contra Sánchez Pérez Antonio.

**Quinta seccion.**—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

—Providencia de la Tesorería de Hacienda contra D. Rosendo Alcázar y otros hermanos.

—Edicto de la Zona 10.ª para subasta de una finca de D. Antonio López Hernández.

**Sexta seccion.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas, en el mes de Agosto próximo pasado.

—Idem íd. íd. de Aguilas en Diciembre.

—Idem íd. íd. de Mazarrón en Octubre.

—Edicto de la Alcaldía de Abanilla sobre listas de electores de Compromisarios.

—Otro de Murcia de estar terminado el padrón de carruajes de lujo y automóviles.

—Otro de Pacheco de nueva subasta de varios arbitrios.

**Octava seccion.**—Edicto del Juzgado de San Juan emplazando á Robles Antonio.

—Edictos de las Juntas municipales del Censo de La Unión, Alguazas, Moratalla y Ulea relativas al nombramiento de Presidentes y Suplentes de las Mesas electorales para el bienio de 1917-18.

### Día 12.—Núm. 11.

**Segunda seccion.**—Rectificación del anuncio del registro número 19.29.º solicitando pertenencias para la mina «San José».

**Cuarta seccion.**—Requisitoria militar contra Martínez González Manuel.

**Quinta seccion.**—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

—Providencia de apremio contra D. Luis y D. Rosendo Alcázar.

—Otro del Agente recaudador de la Zona 10.ª para subasta de un trozo de tierra de José Marín Poveda.

**Sexta seccion.**—Edicto de la Alcaldía de Jumilla de estar expuesto al público el proyecto de reparto de consumos.

—Extractos de acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Bullas y Alcantarilla en el mes de Septiembre último.

—Edictos de las Alcaldías de Molina de Segura y Las Torres de Cotillas de estar terminadas las listas de electores de Compromisarios.

—Otros de Mula anunciando la vacante de una plaza de Médico y otra de Practicante.

**Octava seccion.**—Edicto del Juzgado del Distrito del Congreso de Madrid haciendo público la instancia de Don Amancio Sánchez y Ruiz de variar los apellidos que lleva y sus hijos por otros.

—Otro del Juzgado municipal de Ulea para nueva subasta de 3.ª parte de casa en dicho pueblo.

—Cédula de citación del Juzgado de Cartagena llamando á un tal Antonio Pallarés.

—Edictos de las Juntas municipales de Mazarrón y Fuente-Alamo de Murcia con relación de los Presidentes y Suplentes que han de presidir las electorales en el bienio de 1917-18.

### Día 13.—Núm. 12.

**Segunda seccion.**—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, transcribiendo la R. O. de 2 del actual por la que se conceden 125 000 pesetas para remediar los daños producidos por las inundaciones.

**Cuarta seccion.**—Requisitoria militar contra Ayllón Roca Jesús.

**Quinta seccion.**—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

**Sexta seccion.**—Cuenta de la Depositaria del Ayuntamiento de Mazarrón de los ingresos y pagos habidos en el 4.º trimestre de 1916.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Mazarrón en el mes de Noviembre último.

—Idem por el de Ulea en el primer trimestre del año actual.

—Idem por el de Bullas en Octubre.

—Edicto de la Alcaldía de Albudeite sobre listas de Compromisarios.

—Idem de Moratalla relativo al repartimiento de consumos.

**Octava seccion.**—Edicto del Juzgado de instrucción de Lorca llamando á Montoya Joaquín.

—Otro de la Catedral contra Morales Castillo Josefa.

—Cédula del mismo Juzgado emplazando á la testigo Mis Nelly Nell.

—Otra del Juzgado municipal de Cartagena contra José Abellán Carretero.

—Anuncio de una casa en Moratalla del incapacitado Jorge Rueda Cañete.

### Día 15.—Núm. 13.

**Primera seccion.**—Anuncio de una Cátedra vacante en el Instituto general y técnico de San Isidro.

**Tercera seccion.**—Anuncio de la Diputación provincial para nueva subasta de efectos para los establecimientos benéficos.

**Cuarta seccion.**—Requisitoria militar llamando á Martínez Martínez José.

**Quinta seccion.**—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda suspendiendo la subasta anunciada de 4.000 pinos y 500 estereos de leñas del monte del Estado «Sierra de Salinas».

—Anuncio de la Administración de Propiedades sobre pretensión de un solar adjudicado al Estado en Lorca por D. Jerónimo Puigerver.

—Providencia de la Tesorería de Hacienda con apremio á D. Bartolomé Cascales Pérez.

**Sexta seccion.**—Extractos de acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Alcantarilla y Jumilla en el mes de Octubre último.

—Idem del de Bullas en Noviembre.

—Edicto del de Caravaca de estar expuestas al público las condiciones para celebrar varias subastas.

**Octava seccion.**—Edicto del Juzgado de 1.ª instancia de Mula citando nuevamente al Sr. Marqués de Villafranca, Conde de Seláfani.

—Citación del Juzgado de instrucción de Cieza citando al testigo Fulgencio Gómez Ortiz.

—Requisitorias del Juzgado de instrucción de Cartagena contra Ramón Salazar Calonge y Guzmán Victoria Gaspar.

—Citación del Juzgado municipal de Cartagena al dueño de unas gallinas robadas por tres gitanas el 20 de Noviembre.

—Requisitorias de los Juzgados de San Juan y la Catedral llamando á Sánchez Pelegrín Antonio y Alenda Navarro Ricardo.

—Cédula de citación del Juzgado municipal de la Catedral llamando á las personas que conducían un carro que el día 5 de Septiembre atropelló á Pedro Nicolás Martínez en la calle del Pilar.

—Edicto del Juzgado municipal de Beniel anunciando estar vacantes las plazas de Secretarios del mismo.

### Día 16.—Núm. 14.

**Primera seccion.**—Circular de la Dirección general de Agricultura rela-

tiva á los trabajos de saneamiento de los terrenos invadidos por la langosta.

**Segunda seccion.**—Providencia de apremio á deudores al Pósito de Yecla.

**Cuarta seccion.**—Requisitoria militar contra Martínez Sánchez José.

**Quinta seccion.**—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

—Circular de la Administración de Contribuciones sobre Patentes de Médicos y Médicos Cirujanos.

—Otra transcribiendo la de la Dirección general de Contribuciones sobre utilidades.

**Sexta seccion.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Unión, en el mes de Noviembre último.

—Idem del de Ulea en el 2.º trimestre del año actual.

**Octava seccion.**—Cédula de citación del Juzgado de la Catedral citando á la testigo Concepción Mateo Macía.

—Edictos de las Juntas municipales de Abanilla y Totana con los Presidentes y Suplentes.

—Anuncio del Banco de Cartagena citando á Junta general ordinaria.

### Día 17.—Núm. 15.

**Primera seccion.**—Anuncios del Ministerio de Estado con la lista de productos ó mercancías que no pueden ser exportadas ni reexportadas á Suiza.

—Otra íd. de íd. en Francia ni Argelia.

—Otra íd. de íd. en Inglaterra.

—Otro íd. en Noruega y Dinamarca.

—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

**Tercera seccion.**—Precios medios que se fijan para la liquidación de los artículos de consumo facilitados en el mes de Nbre. último, por los Ayuntamientos de esta provincia, á las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

**Quinta seccion.**—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda con relación de los Sres. Inspectores de la contribución nombrados para el primer semestre del año actual.

—Edicto del Agente de la Zona 12.ª para subasta de bienes en el partido de la Norica sitio de los Charcos.

**Sexta seccion.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Ulea durante el tercer trimestre del año 1916.

—Edicto de la Alcaldía de Ojós de estar expuestas al público las listas de electores de Compromisarios.

**Octava seccion.**—Edicto del Juzgado de La Unión relativo al sorteo de Jurados Patronos y Obreros que han de constituir el Tribunal industrial.

—Edicto de la Junta municipal del Censo electoral de Cartagena con los Presidentes y Suplentes que han de presidir las Mesas electorales en las elecciones que se celebren en el año 1917 y 1918.

—Anuncio del Arriendo de arbitrios municipales.

### Día 18.—Núm. 16.

**Primera seccion.**—Real orden del Ministerio de la Guerra, disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio activo.

—Anuncio y Bases del concurso de proyectos de edificio destinado al servicio de Correos y Telégrafos en Murcia.

**Segunda seccion.**—Estadística del movimiento natural de población de esta provincia, en el mes de Noviembre último.

**Tercera seccion.**—Precios que se fijan para la liquidación de suministros á las tropas en el mes de Diciembre.

**Quinta seccion.**—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª, 8.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

—Edictos de los Agentes de las Zonas 2.ª y 12.ª contra los deudores Don Pedro Marín Marín y D. Ginés López González.

**Octava seccion.**—Edicto del Juzgado

de Lorca para subasta de parte de una hacienda embargada á D.<sup>a</sup> Dolores Sánchez-Fortún y Pérez.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de San Juan contra Vives Peñafiel Salvador.

—Rectificación á un anuncio de subasta de una casa en Lorca.

### Día 19.—Núm. 17.

*Primera seccion.*—Anuncio de vacante de una Cátedra en el Instituto de Reus.

—Circular de la Delegación Régia de Positos.

*Segunda seccion.*—Edicto de la Sección administrativa de Obras públicas, declarando de utilidad pública un camino vecinal desde la iglesia rectoral del poblado de Zarandona á la carretera del Alto de las Atalayas.

—Anuncio de la Administración de Correos para concurso de proposiciones para adquirir un local para establecer la estafeta en Torrepacheco.

*Cuarta seccion.*—Anuncio del Parque administrativo de suministro de Cartagena, para adquisición de artículos de consumo.

*Quinta seccion.*—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

—Circular de la Delegación de Hacienda relativa á los embargos de las rentas y derechos de los Ayuntamientos.

—Anuncio del Agente de la Zona 6.<sup>a</sup> para subasta de una finca de Blas Gomariz Salar.

*Sexta seccion.*—Edicto de la Alcaldía de Lorca para 5.<sup>a</sup> subasta de una casa del Pósito.

—Otro de la de Mula sobre reparto de consumos.

—Otro de la de Alguazas sobre lo mismo.

*Octava seccion.*—Edicto del Juzgado de Cartagena para subasta de 2.900 toneladas de fosfato en roca á instancia del Capitán del vapor alemán «Roma».

—Otro del municipal de Aguilas con relación de locales donde han de establecerse los Colegios electorales en el año 1917.

### Día 20.—Núm. 18.

*Primera seccion.*—R. D. nombrando Gobernador de Murcia á D. Alfonso Ruiz de Grijalba y López Falcón.

—Real orden circular del Ministerio de la Guerra dictando reglas para las propuestas de libertad condicional por la jurisdicción de guerra.

*Segunda seccion.*—Edicto del Distrito forestal dando vista del expediente de deslinde del monte núm. 96 del Catálogo llamado «Sierra del Molar y de la Tienda», del pueblo de Jamilla.

—Estadística del movimiento natural de población de esta provincia, en el mes de Noviembre último.

Anuncio de la 4.<sup>a</sup> inspección para subasta de 1.969 pinos del pueblo de Cehegín denominado «Sierra de Burete».

*Quinta seccion.*—Providencias de la Tesorería de Hacienda y de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

—Anuncio de la Tesorería de Hacienda con providencia de apremio á deudores por utilidades.

—Otro de la 14.<sup>a</sup> Región para terceras subastas de espartos de montes de Yecla y otros.

*Sexta seccion.*—Edicto de la Alcaldía de Alcantarilla sobre sorteo de los individuos que han de componer la Junta municipal.

—Otro de Librilla relativo á mozos del reemplazo actual cuyo paradero se ignora.

—Otro de Ojós con los mozos que han sido alistados en el reemplazo actual.

—Otro de Alcantarilla sobre vacante de la plaza de Inspector de carnes.

—Otro de Albudeite sobre padrón de cédulas.

*Octava seccion.*—Requisitoria del Juzgado de Cartagena llamando á García García Juan.

—Edicto de la Junta municipal de Alcantarilla con relación de los Presidentes y Suplentes que han de constituir las Mesas electorales en el bienio de 1917 á 18.

—Anuncio de la Sociedad miner. «La Verdad».

### Día 22.—Núm. 19

*Primera seccion.*—Real decreto suspendiendo temporalmente las primas á la exportación y distribución del carbón por el litoral.

—Orden de la Subsecretaría de Instrucción pública á los Inspectores de Primera enseñanza remitan la Memoria prevenida en el Real decreto de 5 de Mayo de 1913.

—Anuncio con las adiciones y modificaciones á las listas de contrabando de guerra por el Gobierno de la Gran Bretaña.

—Anuncio la 4.<sup>a</sup> inspección para subasta de espartos de los montes de Caravaca, Calasparra y otros.

*Quinta seccion.*—Providencia del Agente de la Zona 10.<sup>a</sup>

*Sexta seccion.*—Edicto de la Alcaldía de Mula de estar terminado el padrón de cédulas.

—Otro de Caravaca con relación nominal de mozos alistados para el reemplazo actual cuyo paradero se ignora.

*Octava seccion.*—Edicto del Juzgado de La Unión para subasta de bienes de D. Julio Sánchez Moreno.

—Edicto de estar vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Alhama de Murcia.

—Edicto del Juzgado de instrucción de San Juan llamando á Orallo Pedro.

—Otro del de la Catedral llamando á Alfonso Pérez Cano.

### Día 23.—Núm. 20.

*Primera seccion.*—Real orden aprobando el deslinde del monte denominado Hoyicas, del término de Caravaca.

—Otra disponiendo se devuelvan á Ceferino Brugarol Albaladejo las cantidades que ingresó para redimirse del servicio activo.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

*Quinta seccion.*—Relación de matrículas por industrial de los pueblos que se expresan en la misma.

—Providencias apremiando á contribuyentes de las zonas 10.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup>

*Sexta seccion.*—Edictos de las Alcaldías de Archena y Cehegín con relación de mozos incluidos en el alistamiento cuyo paradero se ignora.

*Octava seccion.*—Edicto del Juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia de Lorca relativo á expediente de inscripción de fincas á instancia de D. José María García Sáez.

—Edicto del Juzgado de instrucción de Dolores emplazando á Pérez Periche Francisco.

—Cédula de citación del Juzgado municipal de Cartagena á Antonio Pallarés.

### Día 24.—Núm. 21.

*Primera seccion.*—Real orden disponiendo que á los conductores de automóviles que no se paren al ser intimados por los empleados del resguardo de consumos se les aplique la penalidad en grado máximo é incurriendo además en la pérdida de los coches.

—Anuncio de vacante de una cátedra en el Instituto de San Isidro.

—Adiciones y modificaciones á la lista de contrabando de guerra por el Gobierno francés.

—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

*Cuarta seccion.*—Requisitoria militar contra Vicente Torres Mari.

*Quinta seccion.*—Providencia de la Tesorería de Hacienda por timbre y multa á la Sociedad Centro Popular Cartagenero.

—Otra id. de la Zona 8.<sup>a</sup>

—Relación de industriales de varios pueblos.

*Sexta seccion.*—Edictos de las Alcaldías de Calasparra y Bullas con relación de mozos afectos al reemplazo que se ignora su paradero.

—Otro de Abanilla de estar expuesto al público el proyecto de reparto vecinal.

*Octava seccion.*—Cédula de citación del Juzgado de Córdoba á José María Tornero.

—Otra del Juzgado municipal de Car-

tagena citando á Florentina Sánchez Martínez.

—Sentencia del mismo Juzgado condenando á tres días de arresto á la gitana Francisca Fernández Cortés y otras dos más.

### Día 25.—Núm. 22.

*Primera seccion.*—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

*Segunda seccion.*—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, dirigida á los Alcaldes para que remitan relación de los mozos del actual reemplazo que han de ser vacunados.

—Circular encargando la busca y captura del menor Antonio Hernández Mula.

—Anuncio de la Jefatura de Obras públicas con relación de peones camineros aspirantes á exámenes que tienen que ampliar la documentación presentada.

*Quinta seccion.*—Providencia de la Tesorería de Hacienda contra Doña Adela Molina Castillo.

—Continuación de las matrículas de industrial de varios pueblos.

*Octava seccion.*—Edicto de la Junta municipal del Censo electoral de Murcia con los Presidentes y Suplentes que han de presidir las mesas electorales en el año actual.

### Día 26.—Núm. 23.

*Primera seccion.*—Anuncio de una Cátedra vacante en la Universidad Central.

*Segunda seccion.*—Edicto de la Jefatura de Minas, con la solicitud para el registro minero «La Peregrina».

*Quinta seccion.*—Circular de la Administración de Propiedades para que los Alcaldes remitan los presupuestos de gastos para el año actual.

—Anuncio de Tesorería con el nombramiento de un Auxiliar de la 7.<sup>a</sup> Zona.

—Providencia de apremio á deudores por Derechos reales.

—Otra providencia de apremio por el Agente de la zona 2.<sup>a</sup>

—Continuación de las matrículas de subsidio industrial.

*Sexta seccion.*—Edictos de las Alcaldías de Campos del Río y Librilla, de estar expuestas al público las listas de electores de Compromisarios.

—Edictos de las Alcaldías de Pacheco y Alguazas con relación de mozos afectos al reemplazo cuyo paradero se ignora.

*Octava seccion.*—Edictos del Juzgado de Cartagena llamando á los que se crean perjudicados con la inscripción de fincas que pretende la Sociedad Anónima Unión Vidriera de España.

—Otro del Juzgado de San Juan para nueva subasta de una finca de D.<sup>a</sup> Dolores Miquez López.

—Anuncio convocando á juntamento á la Comunidad de Regantes del Esparragal de Abajo de Calasparra.

### Día 27.—Núm. 24.

*Primera seccion.*—Real orden disponiendo que las Compañías de ferrocarriles adquieran el material de locomotoras y vagones que demandan las actuales necesidades del tráfico.

—Relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

*Segunda seccion.*—Anuncio de la Sección Administrativa de Obras públicas sobre información para determinar las apariencias definitivas que han de tener las señales marítimas comprendidas entre Gerona y Granada.

*Quinta seccion.*—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda conminando con el apremio á varios Ayuntamientos para que paguen el 10 por 100 de los aprovechamientos de los montes.

—Continuación de las matrículas de subsidio industrial.

*Sexta seccion.*—Edicto de la Alcaldía de Aledo de estar expuesto al público el proyecto de reparto vecinal.

—Otro de Pliego con relación de mozos comprendidos en el alistamiento.

—Otro de Librilla de estar terminadas las listas de electores de Compromisarios.

*Octava seccion.*—Edictos de las Juntas municipales del Censo electoral,

con relación de los Presidentes y Suplentes que han de presidir las Mesas en las elecciones que puedan celebrarse en el año actual.

—Edicto del Juzgado de instrucción de San Juan emplazando á Pedreño Rafael (a) Don Manuel.

—Otra del mismo Juzgado contra Robles Antonio.

—Otro del Juzgado de Lorca emplazando á López Ramón.

### Día 29.—Núm. 25.

*Primera seccion.*—Circular de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas con instrucciones para llevar á cabo las operaciones de canje de Inscripciones de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

*Segunda seccion.*—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, para que se proceda á la busca y captura de Francisco Frías Pérez, fugado de la Casa de Misericordia.

—Anuncio de la Sección Administrativa de Obras públicas, sobre recepción definitiva de las obras de nueva construcción del camino vecinal de Pacheco á la carretera de Torrevieja á Balsicas.

*Quinta seccion.*—Anuncio de la Delegación de Hacienda, sobre pago de la mensualidad á las Clases pasivas.

—Continuación de las matrículas de subsidio industrial.

—Providencia del Agente de la zona 2.<sup>a</sup> de Cartagena.

*Sexta seccion.*—Edicto de la Alcaldía de La Unión con relación de mozos del actual reemplazo cuyo paradero se ignora.

—Otro de Aledo con relación de mozos sujetos al reemplazo cuyo paradero se ignora.

—Anuncio de la Cooperativa.

### Día 30.—Núm. 26.

*Primera seccion.*—Real decreto de Fomento prohibiendo el cambio ó venta de los barcos de más de 250 toneladas de registro bruto sin obtener la aprobación del Ministerio de Fomento.

—Decreto relativo á las reglas establecidas por la Declaración de Londres sobre el derecho de la guerra marítima.

*Segunda seccion.*—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, transcribiendo Real orden sobre inversión de 50.000 pesetas para socorrer, indemnizar y reparar con la ejecución de obras de interés local los daños causados por las tormentas é inundaciones.

*Quinta seccion.*—Continuación de las matrículas de contribución industrial.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda encargando á los Alcaldes remitan en la primera quincena de Febrero relación detallada de los aprovechamientos de montes que quieren utilizar.

—Providencia de apremio de Tesorería contra D. José Vázquez Castaño.

—Edicto de la Zona 2.<sup>a</sup> de contribuciones.

*Sexta seccion.*—Edictos de las Alcaldías de Mula y Alhama de Murcia con relación de mozos alistados cuyo paradero se ignora.

*Octava seccion.*—Edicto del Juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia de Totana para subasta de bienes á instancias de Juan Bautista Morales Bellón.

—Edicto del Juzgado de instrucción de San Juan llamando á López Pérez José.

### Día 31.—Núm. 27.

*Segunda seccion.*—Anuncio de la Sección Administrativa de Obras públicas sobre recepción definitiva de las obras del camino de Pacheco á los Alcázares.

*Quinta seccion.*—Anuncio de subasta de pieara y caza de los montes de Cieza, Jumilla y otros á cargo de Hacienda.

—Edicto de la Recaudación de Contribuciones, señalando días para la cobranza de la contribución en los pueblos de esta provincia, correspondiente al trimestre 1.<sup>o</sup>

*Sexta seccion.*—Edicto de la Alcaldía de Moratalla con relación de mozos comprendidos en el alistamiento.

—Idem id. de hallarse vacante la plaza de Farmacéutico titular.

—Indice de las materias contenidas en los Boletines del presente mes.

MURCIA—Imp. de Juan Hernández.